



Planificación didáctica para la hora de libre disposición de 2º de ESO D

CURSO ESCOLAR 2019-2020

Profesor responsable: Mª Isabel Vílchez Sánchez

| | | | |
|--|----------------------------------|---|---------------------|
| VERIFICACIÓN | iZB7QlyPAnu+U4XASI4a1DJLYdAU3n8j | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 1/4 |
| VÍLCHEZ SÁNCHEZ, MARÍA ISABEL Coord. 2E, 5H N°.Ref: 0217590 | | | 28/10/2019 20:04:46 |
|  | | | |

Introducción

Según se recoge en el apartado 2 del artículo 13 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, “durante el primer ciclo de la etapa se incluirá en el horario semanal del alumnado tiempo de libre disposición para los centros docentes, con objeto de facilitar el desarrollo de los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales o para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, de promoción de la lectura, laboratorio, documentación y cualquier otra actividad que se establezca en el proyecto educativo del centro, todo ello en los términos que determine por Orden la Consejería competente en materia de educación.”

Del mismo modo, en el apartado 4 del artículo 12 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se establece que se incluirán en el horario semanal del alumnado en el segundo curso una sesión lectiva de libre disposición para los centros docentes, con objeto de facilitar el desarrollo de los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales o para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, para la realización de actividades de promoción de la lectura, laboratorio, documentación y cualquier otra actividad que se establezca en el proyecto educativo del centro.

La Instrucción 13/2019, de 27 de Junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, establece aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2019/2020, en su apartado cuarto, establece orientaciones para el horario de libre disposición.

La intención de la presente planificación gira en torno a trabajar las competencias clave a través de:

- Trabajar de forma continuada los hábitos de vida saludable centrándonos en la alimentación.
- Lectura de textos.
- Visionado y análisis de documentales y películas.
- Ayuda en la realización de actividades de alumnado con materias pendientes.
- Técnicas de estudio.

1. Objetivos generales

- 1) Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres y entre diferentes grupos étnicos o culturales.
- 2) Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia.
- 3) Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias.
- 4) Ser conscientes de los derechos y los riesgos en el mundo digital.
- 5) Respetar principios éticos en el uso de las nuevas tecnologías.
- 6) Valorar el conocimiento científico.
- 7) Asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.
- 8) Incrementar la riqueza del léxico empleado por el alumnado.
- 9) Mejorar la expresión oral.
- 10) Comprender textos.
- 11) Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo.
- 12) Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia.
- 13) Tener interés por la interacción con los demás.
- 14) Mejorar el conocimiento de temas de interés diario.
- 15) Familiarizarse con los hábitos de vida saludable.
- 16) Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- 17) Valorar la libertad de expresión.
- 18) Tener interés, aprecio, disfrute y valoración crítica.
- 19) Mejorar las capacidades de análisis, planificación, organización y gestión en el alumnado.
- 20) Mejorar las capacidades de adaptación al cambio y de gestión de problemas.
- 21) Saber comunicar, presentar, representar y negociar.
- 22) Tener autoconocimiento y autoestima.
- 23) Desarrollar estrategias de evaluación de resultados y procesos.
- 24) Sentirse protagonista del proceso y los resultados del aprendizaje.
- 25) Fomentar el trabajo cooperativo.
- 26) Fomentar el debate y la oratoria.

| | | | |
|---|----------------------------------|---|---------------------|
| VERIFICACIÓN | iZB7QlyPAnu+U4XASI4a1DJLYdAU3n8j | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 2/4 |
| VÍLCHEZ SÁNCHEZ, MARÍA ISABEL Coord. 2E, 5H N°.Ref: 0217590 | | | 28/10/2019 20:04:46 |

2. Contenidos

Esta programación se desarrollará en cinco líneas de actuación:

- Trabajar de forma continuada los hábitos de vida saludable centrándonos en la alimentación.
- Lectura de textos.
- Visionado y análisis de documentales y películas.
- Ayuda en la realización de actividades de alumnado con materias pendientes.
- Técnicas de estudio.

Para ello, se trabajarán en clase los contenidos interdisciplinarios y elementos transversales ya que la asignatura recoge los elementos transversales contemplados en la LOMCE y en la Orden del 14 de julio del 2016.

Se trabajarán:

1ª EVALUACIÓN

- Trabajo de hábitos de vida saludable centrado en la alimentación:
 - Los nutrientes de los alimentos
 - La rueda de los alimentos
 - ¿Cuánta energía ingieres?
 - Gasto energético diario
 - Elaboración de una dieta
- Lectura: Capítulo 1 del libro La evolución de Calpurnia Tate
- Visionado del documental: Cuando la red no es social
- Técnicas de estudio: Organización de la agenda escolar
- Actividades de materias pendientes.

2ª EVALUACIÓN

- Trabajo de hábitos de vida saludable centrado en la alimentación
 - Dieta completa
 - Dieta mediterránea
 - Dieta y salud
 - Cálculo del índice de masa corporal
- Lectura: Cuentos para pensar, de Jorge Bucay
- Visionado del documental: Obsolescencia programada
- Técnicas de estudio: Cómo hacer un esquema
- Actividad día Andalucía: realización de pulseras de chapas de refrescos.
- Actividades de materias pendientes.

3ª EVALUACIÓN

- Trabajo de hábitos de vida saludable centrado en la alimentación.
 - Conservación de los alimentos
 - Trastornos asociados con la alimentación
 - Crea tu dieta
- Lectura: Capítulo 1 del libro El jamón de york no existe, de Marian García.
- Comunicación audiovisual: Ágora, de Alejandro Amenábar.
- Técnicas de estudio: El cuaderno de clase.
- Actividades de materias pendientes.

3. Competencias clave

Se trabajarán todas las competencias clave.

1. Competencias sociales y cívicas.

En relación con los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 12, 13, 21 y 25.

Estas competencias se trabajarán de manera específica mediante los debates que suceden al visionado de documentales y películas y con la lectura de textos.

2. Competencia digital y tratamiento de la información

En relación con los objetivos 4, 5 y 7.

Esta competencia se trabajará de forma particular con el visionado y análisis del documental titulado “Cuando la red no es social”.

3. Competencias básicas en ciencia y tecnología

En relación con los objetivos 6, 7 y 14.

Esta competencia se trabajará especialmente mediante la realización del trabajo sobre la alimentación.

4. Competencia en comunicación lingüística

En relación con los objetivos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 26.

Esta competencia se trabajará a través de la lectura de textos y el trabajo del material audiovisual.

5. Conciencia y expresiones culturales

En relación con los objetivos 14, 15, 16, 17 y 18.

Esta competencia se trabajará especialmente a través de los hábitos de vida saludable, la alimentación.

6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

En relación con los objetivos 19, 20, 21 y 22.

Esta competencia se trabajará de forma más concreta mediante la aplicación de las técnicas de estudio.

7. Aprender a aprender

En relación con los objetivos 23, 24 y 25.

Esta competencia se trabajará particularmente mediante la realización de las tareas de clase.

4. Metodología

Se invitará al alumnado a la reflexión, exposición y debate de las diferentes temáticas que se van a tratar, para que sean los propios alumnos y alumnas las que deciden lo que quieren expresar y transmitir.

Se pretende con esto que los contenidos resulten interesantes y motivadores, ya que esto contribuirá a desarrollar su creatividad y a comunicar aquello que les interesa.

La metodología que se va a utilizar incluye diferentes modelos y elementos que, en su conjunto, pueden garantizar un adecuado desarrollo de la actividad en clase:

1) Modelo participativo e interactivo en la fase introductoria, con objeto de hacer más amena la comprensión e interiorización de las particularidades de la actividad en sí, intentando siempre involucrar al alumnado mediante la puesta en común de ideas y el intercambio de conocimiento.

2) El aprendizaje cooperativo: el alumnado realizará una ejecución coordinada de las actividades e interacción con otros alumnos y con el/los docente/s.

3) La interdisciplinariedad deberá estar siempre presente, tanto en las explicaciones del profesorado, como en el apoyo a las actividades del resto de materias. La inclusión de ideas, conceptos, tareas y técnicas de otras materias enriquecerá en gran medida el proceso de aprendizaje del alumnado y permitirá el desarrollo de varias competencias simultáneamente.

4) Profesor/a como mera guía o conductor; acompañando al alumnado en el proceso de aprendizaje.

En el caso de la contribución al desarrollo del currículo de las materias del área de ciencias, también explicará y resolverá dudas.

5) Uso de trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo de manera equilibrada.

6) Realización de actividades relacionadas con el mundo real para que el alumnado tenga la oportunidad de aplicar e integrar conocimientos diversos y pueda simular situaciones reales.

5. Evaluación

Aunque la asignatura tiene un carácter no evaluable, en la primera y la segunda evaluación (no así en la evaluación ordinaria), la calificación se basará al 100% en la observación del trabajo realizado en clase.

Los instrumentos tendrán el siguiente peso:

- Realización de las actividades en el momento que lo dice el profesor (a tiempo).
- Respuesta adecuada a las preguntas de clase.
- Actitud ante la materia.
- Cuaderno de clase.

| | | | |
|--|----------------------------------|---|---------------------|
| VERIFICACIÓN | iZB7QIyPanu+U4XASI4a1DJLYdAU3n8j | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 4/4 |
| VÍLCHEZ SÁNCHEZ, MARÍA ISABEL Coord. 2E, 5H N.º Ref: 0217590 | | | 28/10/2019 20:04:46 |